**Circular informativa**

**Elecciones y requisitos**

Se informa a todos los trabajadores que las elecciones de los representantes de los trabajadores para conformar el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de nuestro Centro de Trabajo se realizará:

Fecha: ……………………………………………………………………………..

Hora: ……………………………………………………………………………..

Lugar de votación: ……………………………………………………………….

El conteo de votos será:

Fecha: ……………………………………………………………………………

Hora: ……………………………………………………………………………

Lugar de conteo: ……………………………………………………………….

Para ser integrante del CPHS como representante de los trabajadores se debe cumplir con lo indicado en art.10 del D.S. N°54:

1. Tener más de 18 años
2. Saber leer y escribir
3. Encontrarse trabajando actualmente en la organización (al menos un año de antigüedad laboral).
4. Acreditar haber asistido a un curso de orientación en prevención de riesgos

NOTA:

* Tratándose de los trabajadores a que se refiere DS 168, pueden ser funcionario de planta o a contrata. (Organismos públicos).
* El requisito exigido por el punto 3, no se aplicará en aquellos centros de trabajo en los cuales más de un 50% de los trabajadores tengan menos de un año de antigüedad.

En caso de duda, por favor acercase a:

* CPHS saliente (en caso de que no exista), al depto. de prevención de riesgos, y como última opción al responsable del Centro de trabajo.

………….. , ……… de ………………… de 20 ………